

Conducción estratégica y su influencia en el Combate Naval de Jambelí de 1941¹

Marco Salinas²

25 julio 2021

RESUMEN

El conflicto de 1941, entre Ecuador y Perú tuvo su origen en causas estructurales que datan de tiempos anteriores a las guerras de la independencia y solo pudo ser solucionado tras los enfrentamientos de 1995 en el Alto Cenepa, que llevaron al cierre de la frontera de común acuerdo en 1998.

Este trabajo pretende analizar las diferentes narrativas existentes sobre el Combate Naval de Jambelí, en el contexto de julio de 1941, para abalizar el hecho histórico desde una perspectiva estructural que abarque a la conducción del conflicto, en los diferentes niveles. Para ello se analiza académicamente la evolución histórica de la Fuerza Naval y la conducción en los niveles político, estratégico, operacional y táctico. La investigación entrega una visión diferente sobre la débil conducción estratégica y el descuido en el desarrollo de las Fuerzas Armadas por parte de Ecuador en las primeras décadas del siglo XX, que impidieron contar con un poder militar decisivo, para enfrentar el conflicto con el Perú.

Palabras clave: Conducción estratégica. Conflicto de 1941. Combate Naval de Jambelí.

¹ Ensayo publicado en la Revista AGUENA. Año 2021.

² Vicealmirante S.P. Master en Relaciones Internacionales (Universidad Salve Regina, USA). Coordinador del Centro de Estudios Estratégicos Marítimos (CEESMA) de la Academia de Guerra Naval, Ecuador. Académico de la Academia de Historia Militar. Correo electrónico: marsalin7@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Según Gastón Bouthoul (1896-1970), citado por Francisco Franco (2000), los diferentes conflictos germinan debido a causas estructurales, a causas coyunturales y sus niveles, y a las causas ocasionales y motivaciones de las partes. Las causas estructurales suelen ser las más importantes y profundas, debido a que se encuentran arraigadas con mayor permanencia en la historia de los pueblos y se transmiten entre generaciones. Entre esas causas se encuentran las demográficas, las económicas, las geográficas, las históricas, y otras que puedan ser particulares en cada caso. Cuando las diferentes estructuras no están equilibradas, se origina la violencia y ello puede generar el uso de la violencia entre naciones, llegando incluso a la guerra.

El 25 de julio de 2021, se cumplieron 80 años del Combate Naval de Jambelí, que tuvo lugar en el contexto del conflicto de 1941 entre Ecuador y Perú. Al respecto, se han escrito múltiples artículos analizando este enfrentamiento desde diferentes puntos de vista, especialmente desde el prisma de los hechos políticos y militares. Sin embargo, las narrativas de los análisis de las acciones son contradictorias y en ocasiones carecen de un objetivo análisis estratégico en los diferentes niveles, para reconocer las variables que influyeron en Jambelí y sus resultados. De acuerdo con el contralmirante Carlos Monteverde (1971), algunos escritores se han ocupado del análisis de los orígenes políticos o al simple relato de los hechos, y los pocos que han analizado con un sentido crítico militar, limitaron sus trabajos a los acontecimientos propios del frente terrestre.

El conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador tuvo su origen antes de que el Ecuador se convirtiera en República en 1830. A pesar de muchos y variados intentos de conciliación, no pudo resolverse sino hasta fines del siglo pasado con la firma de la paz en el palacio de Itamaraty. En julio de 1941, decidido a poner fin a la disputa, Perú invadió a Ecuador con poderosas fuerzas terrestres, navales de superficie, submarinas y, fuerza aérea. Previo al conflicto y en consideración a la voluntad política de sus gobernantes, Perú se preparó estratégicamente, tomando en consideración las lecciones aprendidas en la Guerra del Pacífico³, contra Chile y contra Colombia⁴ (Rodríguez, 2003).

³ La derrota peruana en la Guerra del Pacífico con Chile (1879-1883), se originó principalmente por perder el control del mar, influyendo en la capacidad para defender el país.

⁴ Entre 1932 y 1933, las Fuerzas Armadas peruanas fueron completamente humilladas por Colombia, en una lucha por el territorio de Leticia, en la región amazónica del noreste.

En 1941, el poder militar ecuatoriano era totalmente inferior al peruano. Prácticamente no había poder aéreo, y el poder naval apenas estaba representado por las dos unidades de superficie disponibles. En esas circunstancias el 25 de julio, se produjo una victoria táctica del Comandante Rafael Morán Valverde en el Combate Naval de Jambelí, cuando el “Abdón Calderón” fue interceptado por el destructor peruano “Almirante Villar”. En este contexto, es importante analizar el hecho histórico, desde una perspectiva estructural que abarque a la conducción del conflicto, en los diferentes niveles.

Para ello, en este trabajo se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron las condiciones de la conducción del conflicto, que influyeron en el Combate Naval de Jambelí? Para responderla, este ensayo analiza académicamente la evolución histórica de la Fuerza Naval y la conducción en los niveles político, estratégico, operacional⁵ y táctico, en los que se desarrolló el Combate Naval de Jambelí en 1941.

La investigación se realiza a través de un diseño cualitativo, de tipo documental-histórico, a través de la siguiente estructura: Primero, una descripción de la evolución histórica de la Fuerza Naval. Más adelante, el análisis de la conducción del conflicto en los diferentes niveles, incluyendo las acciones tácticas. A continuación, se presenta el estado final de las operaciones, la terminación del conflicto, y finalmente se establecen las respectivas conclusiones.

ANÁLISIS

Evolución histórica de la Fuerza Naval del Ecuador

Mariano Sánchez (2004), relata que el 9 de octubre de 1820, con la Independencia de Guayaquil, nació la Marina de Ecuador, cuando la goleta “Escobedo” (ex “Alcance”) zarpó a encontrarse con la Escuadra Libertadora del Almirante Cochrane, enarbolando el pabellón guayaquileño y capturando en el trayecto la última cañonera española, que no había plegado a la rendición dispuesta por Villalba (Pérez Concha, 1987).

Posteriormente, se creó el Departamento Marítimo de Sur por decreto del Libertador Simón Bolívar del 4 de agosto de 1822, ya en la época grancolombiana, el que tomaría el nombre de Cuarto

⁵ En 1941, la doctrina militar ecuatoriana no consideraba el nivel operacional. Para un mejor análisis del problema, es tomado en cuenta para la comprensión integral de la conducción del conflicto.

Departamento Marítimo, cuyo comando general recayó en el capitán de navío Juan Illingworth. Acontecimiento fundamental en este proceso fue la creación de la Escuela Náutica de Guayaquil, el 9 de octubre de 1822.

Entre 1822 y 1823, por disposición del Libertador, se adquirieron la corbeta “Pichincha”, la goleta “Guayaquileña” y el bergantín “Chimborazo”, creando la que fue conocida como la Escuadra del Sur. Esta realizó patrullajes a lo largo de la costa del Perú y después de la Batalla de Junín, el comandante Wright recibió instrucciones de proceder a Callao, y ponerse a órdenes del almirante Guise, jefe de la Escuadra Unida. Posteriormente, comandada por Illingworth, la Escuadra del Sur retornó a Guayaquil en 1826, una vez que se consumó la toma del Callao por los patriotas americanos (Sánchez , 2004).

En 1828, durante la guerra entre Colombia⁶ y Perú, el general Lamar pretendió anexar Guayaquil y Cuenca al Perú. Empleando la Escuadra peruana, bloquearon la costa y abrieron fuego violento sobre la ciudad de Guayaquil, ocupando militarmente la misma (Marina de Guerra del Perú, 2020). Luego, el 27 de febrero de 1829 tuvo lugar la Batalla de Tarqui⁷, con un rotundo triunfo militar del general Sucre, evento que condujo a la firma del Tratado de Guayaquil.

En 1830, Ecuador se separó de la Gran Colombia, y con el Protocolo Pedemonte Mosquera se “...limitaba la frontera del Ecuador hacia la izquierda del Río Marañón o Amazonas” (Valdivieso, 2015, pág. 225). Esto marcó el inicio de la larga historia de desmembraciones territoriales para Ecuador, hasta 1941.

En un país urgido por la necesidad de contar con nuevos medios navales para el comercio y la defensa, se produjeron dos hitos tecnológicos notables: la construcción del submarino “Hipopótamo” en 1838 y la del primer buque a vapor, el “Guayas” en 1841 (Naranjo, 2020, pág. 4). Nadie podía imaginarse que 100 años después estos quedarían en el olvido, con graves consecuencias para la soberanía e integridad territorial en 1941.

Entre 1858 y 1860, Ecuador enfrentó algo parecido a 1828, pues se produjo un segundo bloqueo al Golfo de Guayaquil y todo el litoral continental. Esta fue una agresión, considerada de las más graves que haya sufrido el Estado. El Poder Político ecuatoriano puso al país en una situación de

⁶ Lo que hoy se conoce como la República de Ecuador, hasta 1830 constituía en su mayor parte el Departamento del Sur (Quito) de Colombia, diferenciada generalmente como la Gran Colombia.

⁷ Fecha recordada como la culminación de la guerra entre Perú y la Gran Colombia. El 27 de febrero se celebra el Día del Ejército Ecuatoriano, del Civismo y de la Unidad Nacional.

peligro como República, ya que había cuatro gobiernos confusos y antagónicos en Guayaquil, Quito, Cuenca y Loja (Rosales, 2010). En consecuencia, los medios navales eran casi inexistentes. Como resultado, se firmó el Tratado de Mapasingue, el mismo que posteriormente fue rechazado, quedando pendiente la solución al litigio fronterizo.

En ese tiempo, la Marina quedó solamente como una rama auxiliar del Ejército, destinada al cuidado de faros y boyas, a la lucha contra el contrabando y para transporte de tropas a las regiones alejadas de la patria (Pacheco, 1991). A pesar de ello, el pensamiento sobre la necesidad de contar con medios navales en el marco de una estrategia que tome en consideración la importancia del poder naval seguía latente entre los marinos. La oportunidad de presentarlo, se dio a través del teniente Manuel Alomía, el primer oficial submarinista ecuatoriano graduado en Chile, en una conferencia realizada en 1934 en el Círculo Militar de Quito, ante varios Ministros de Estado, Alto Mando Militar, Legisladores y público en general, sobre el tema: "La importancia de la Marina en la vida nacional".

La conferencia de Alomía fue oportuna. La concepción sobre estrategia marítima y naval fue extraordinaria para la época, pues se basaba en una narrativa con pensamientos de varios estrategas clásicos, como Mahan, Corbett, y otros. En la parte esencial de la conferencia, trató sobre el rol que debía cumplir la Marina en la seguridad y desarrollo del Estado. Explicó detalladamente los fundamentos de la necesidad del fortalecimiento de la Institución, motivando a la audiencia sobre la manera de diseñar un poder naval, en base a los intereses marítimos nacionales a desarrollar, y recalcando la necesidad de adquirir medios para la seguridad y defensa de estos. Los medios recomendados eran unidades "tipo Destroyer" de 750 toneladas, rápidas y bien armadas con 3 cañones de 120 mm., 2 antiaéreos y 6 tubos lanza torpedos (Pacheco, 1991).

Alomía estaba consciente de las pasadas invasiones al territorio, además de las crisis que sucedieron en circunstancias de desequilibrios estructurales del Estado, sin que la Marina cuente con medios para ejercer el control del mar; en circunstancias parecidas a lo que sucedía con el Ejército y la incipiente Fuerza Aérea. De haberse continuado con las innovaciones tecnológicas navales de 1838 y 1841 y tomado la recomendación de conformar una Escuadra, otro escenario podría haberse dado en 1941. Alomía presentó el pensamiento estratégico marítimo y naval de la época, sobre el que las futuras generaciones de la Marina continúan insistiendo hasta el día de hoy. Cien años de lecciones aprendidas sobre la necesidad del poder naval, reafirman lo manifestado por Mahan, sobre el carácter del gobierno como uno de los factores sociales vitales con relación al Poder Nacional, cuando decía: "...que cuando ellos eran notoriamente improvisadores y generalmente anti militares, afectarían al poder nacional" (Terzago , 2006, pág. 161).

Conducción del conflicto en el nivel político-estratégico

El conflicto de 1941 entre Ecuador y Perú, se desarrolló en un ambiente político y militar mundial, convulsionado, en el que tenían lugar los avances alemanes en Europa, frente a Francia e Inglaterra. En el Pacífico, Estados Unidos e Inglaterra veían el avance Japonés hacia posiciones estratégicas ricas en recursos. Ante estos hechos, la situación en la frontera entre los dos países apenas tuvo eco en la política internacional del continente americano.

El general Clausewitz en la obra “De la Guerra”, establece que: “La guerra es una mera continuación de la política por otros medios” (Clausewitz, 1832, pág. 19). Igualmente, desde la perspectiva naval, Mahan citado por Terzago (2006) resalta que la guerra es un movimiento político violento. Cuando se toma la determinación política, se recurre a la solución militar, pero hasta ese momento, el estamento militar se mantiene a la espera y permanece subordinado a los intereses políticos y al poder civil del Estado. Lamentablemente en 1941, la conducción política en el espectro del conflicto por parte del presidente ecuatoriano Carlos Arroyo del Río, estuvo desarticulada del resto del poder nacional, debido en parte a los continuos enfrentamientos políticos que se venían dando desde la creación de la República por la codicia de alcanzar el poder que tenían los diferentes actores. Después de la presidencia de Ayora, en 1931, la política nacional "Comenzó la década más turbulenta en la larga historia de inestabilidad política de Ecuador" (Rodríguez, 2004, pág. 161). Entre 1932 y 1940, varios personajes desempeñaron el cargo de la Función Ejecutiva, y debido a la participación de las Fuerzas Armadas en la política, los oficiales fueron promovidos o despedidos.

Históricamente, las Fuerzas Armadas ecuatorianas han sido un factor fundamental para la defensa, seguridad y supervivencia del Estado, demostrando liderazgo y profesionalismo, excepto durante ciertas circunstancias políticas inestables. El pensamiento estratégico de los oficiales de alto rango en 1941, según el general Luis Larrea Alba (1964), no era el adecuado al momento que se vivía, lo que llevó a los conductores estratégicos ecuatorianos, a tomar decisiones defensivas equivocadas por la falta de conocimiento en las ciencias militares. La doctrina militar ecuatoriana había sido impartida por la Misión Militar italiana en la Academia de Guerra del Ejército, pero no tuvo la llegada suficiente al nivel político, ni el efecto deseado en la conducción militar, lo que, de haberse dado hubiera permitido que se configure un escenario diferente al que finalmente tuvo lugar. Los asesores realizaron cursos teóricos, sin llegar a planificar ni ejecutar ejercicios prácticos de las operaciones defensivas con movimiento de tropas. Es importante mencionar además que desde 1940, no había generales en servicio activo y los oficiales de más alto rango eran coroneles, algunos de los cuales

habían sido promovidos por sus afinidades políticas. El Ejército regular de unos 6 000 hombres, estaba mal equipado y entrenado.

Por lo contrario, en Perú la conducción política-estratégica estaba bien articulada. El régimen del presidente Benavides entre 1936 y 1939, con voluntad política y en base a las lecciones aprendidas de los conflictos pasados, construyó nuevas carreteras en el Norte a lo largo de la costa del Pacífico, y comenzó la construcción de la autopista de Oriente. También se reformó la Escuela Superior de Guerra, designando un nuevo director, el coronel Eloy G. Ureta, encargado de planificar las operaciones militares contra Ecuador. En 1935, según lo cita Rodríguez, un estudioso peruano aseguró que: "El conflicto de 1941, en especial en el río Zarumilla⁸, se ganó en las aulas de la Escuela Superior de Guerra" (Rodríguez, 2004, pág. 161).

Se puede reconocer que el pensamiento estratégico militar peruano, era coherente con los fines, modos y medios, del método de la "guerra relámpago"⁹, en plena ejecución por parte de Alemania en la Segunda Guerra Mundial, realizando en cierta medida una "revolución de asuntos militares"¹⁰ a nivel regional, al rápidamente implementar tendencias en la conducción militar que apenas habían sido generalizadas poco tiempo antes, empleando de manera adecuada la tecnología, la doctrina y la cultura estratégica, en la solución del problema militar.

Entre 1933 y 1939, los conductores políticos y estratégicos se encargaron de fortalecer a las Fuerzas Armadas peruanas, el Ejército duplicó el número de efectivos de unos 9000 a casi 20000, adquirió una gran cantidad de armas, incluidos rifles modernos, ametralladoras, artillería, tanques y carros blindados, en su mayoría de procedencia europea. Adquirieron aviones cazas y bombarderos para la nueva Fuerza Aérea. Finalmente, modernizaron sustancialmente la Marina; las cañoneros para patrullar sus ríos en la región norte del Amazonas eran prioritarios. Para 1940, Perú poseía una Marina fuerte que consistía en: dos cruceros, dos destructores, cuatro submarinos, una docena de cañoneros

⁸ "Fue elegida la Región de Zarumilla como zona de aplicación del Centro de Gravedad de las Fuerzas, porque ella resultaba permeable con ciertas limitaciones a la acción coordinada y conjugada de los diferentes medios que poseía el Agrupamiento, incluyendo las Unidades de la Marina de Guerra que cubrieron el flanco Oeste del dispositivo conjunto" (Monteverde, 1971, pág. 3).

⁹ La táctica Blitzkrieg (guerra relámpago) requería de la concentración de armas ofensivas (tales como tanques, aviones y artillería) en un frente angosto. El frente angosto era el sector de Zarumilla.

¹⁰ Revolución en los Asuntos Militares, empleado para definir un cambio en el estilo de combatir motivado por la integración de nuevas tecnologías, tácticas o formas de organización militar. Su configuración teórica arranca con el análisis de sus antecedentes inmediatos —la Revolución Militar (un cambio que altera la relación entre el Estado, la sociedad y la guerra) y la Revolución Técnico-Militar (un cambio táctico provocado por la entrada en servicio de un nuevo sistema de armas)— y termina observando la consolidación de la Revolución en los Asuntos Militares (Colom, 2014).

acorazados con cañones de tres pulgadas y ametralladoras de 20 mm, así como buques de transporte (Rodríguez, 2004).

Por lo tanto, el Plan de Guerra Conjunto peruano, tenía fundamentos estratégicos coherentes con el pensamiento de Julián Corbett, como es citado por Uribe, Díaz y Rodríguez (2016), cuando recalca que:

“Si un país tuviera solamente Poder Terrestre sería muy difícil una guerra limitada, sin embargo, si tuviera Poder Marítimo podría, por ejemplo, ocupar una posesión colonial alejada de la capital enemiga, aislarla y conservarla hasta que las metas políticas fueran satisfechas, o desembarcar en las costas de un país ya sea en forma real o amedrentadora, para forzar a un enemigo continental a debilitar sus Fuerzas” (Uribe Cáceres, Díaz Uribe, & Rodríguez Ruiz, 2016, pág. 130).

Por supuesto, Ecuador y Perú no tenían colonias, y son Estados contiguos. Sin embargo, haciendo un paralelismo al pensamiento de Corbett, se puede analizar que las Fuerzas militares peruanas ocuparon la provincia de El Oro, alejada de la capital Quito, la aislaron y conservaron hasta lograr su objetivo político a través del Protocolo de Río de Janeiro. A esto se debe sumar que además el Perú amenazó con bombardear Guayaquil. En este esquema estratégico la ocupación de El Oro no habría sido posible, de no ser por la proyección de su poder militar a través del mar, empleando Zorritos, Puerto Pizarro, Paíta, Salaverry y Talara como puertos de avanzada, desde los que proyectaron el poder desde el territorio peruano (Rodríguez Asti, 2008).

Conducción del conflicto en el nivel estratégico-operacional

A la fecha del conflicto, las Fuerzas Armadas ecuatorianas prácticamente carecían de un poder aéreo y de un poder naval disuasivo. Al momento del inicio de las hostilidades, la Fuerza Aérea ecuatoriana contaba solamente con tres aviones adquiridos en 1938, en mal estado. La Armada contaba con tres unidades navales: el buque escuela “Presidente Alfaro” (en reparaciones); el cañonero “Abdón Calderón” inicialmente un carguero al que se le acondicionó como cañonero¹¹ y que venía navegando ya 57 años; y el vapor “Atahualpa”, construido en Guayaquil en 1926, armado en guerra con dos ametralladoras ZB de 20 mm. y su dotación de tiro, perteneciente al Ejército

¹¹ Su armamento consistía en dos cañones Armstrong de 76 76mm y dos Vickers de 47 ms. Estos últimos no estuvieron operativos durante el combate.

(Armada del Ecuador, 2019). De esta lectura se puede establecer que, en la comparación de poderes oponentes, la ventaja estaba a favor de las fuerzas peruanas.

Con los medios disponibles, el Plan de Guerra ecuatoriano para la defensa de la soberanía e integridad territorial, no entregaba demasiadas garantías. El Comandante Superior del Ejército, coronel Francisco Urrutia expresó lo siguiente: "...el plan defensivo ha sido concebido contemplando que no disponemos de Aviación ni Marina y que solo podemos contar sobre un Ejército pequeño pero dotado de muchas cualidades espirituales..." (Naranjo, 2020, pág. 87). De ello, se desprende que el mencionado plan defensivo no contemplaba una campaña militar conjunta para enfrentar a la amenaza peruana, quedando únicamente iniciativas tácticas que se fueron implementando conforme a la evolución de la situación en la frontera marítima-terrestre con el Perú. La falta de una evaluación correcta de la naturaleza del conflicto, y la miopía para comprender que el control del mar históricamente influyó en los resultados de las guerras, fue incomprensible. La proyección del poder militar por parte del Perú fue a través de los espacios acuáticos, y a pesar de que solamente desembarcó una sección en Puerto Bolívar, el apoyo de la Escuadra a las acciones de su Ejército, fue decisivo.

Así, Perú obtuvo el control del mar y el dominio del aire desde la fase de la crisis, en función de sus medios y capacidades. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones técnicas y a una concepción errónea sobre la importancia del control del mar, la Armada cumplió operaciones de ejercicio de control del mar durante 21 días con los dos buques disponibles, mediante la protección directa y limitada a las líneas de comunicaciones marítimas, entre Guayaquil y Puerto Bolívar. La gasolina y diésel que provenían de Santa Elena, se transportaban a Guayaquil por vía marítima, para su respectiva distribución a nivel nacional. Guayaquil constituía la posición estratégica para el sostenimiento operativo y logístico al teatro de guerra, a través del Canal de Jambelí.

Entre otras acciones a resaltar, el 14 de julio el "Abdón Calderón" escoltó a los buques que transportaron al Batallón "Carchi" a Puerto Bolívar, que acudía como refuerzo a las fuerzas ecuatorianas que resguardaban la frontera, retornando a Guayaquil tras ello. Mientras tanto, el "Aviso Atahualpa" patrullaba el Archipiélago de Jambelí, ante la presencia de lanchas torpederas y severos ataques de aviones enemigos (Naranjo, 2020). Estas operaciones fueron cumplidas pese al esquema de maniobra operacional de la Escuadra peruana, de acuerdo con el contralmirante Monteverde comprendía "fundamentalmente dos aspectos: el uno dar protección directa al flanco del dispositivo de maniobra del Agrupamiento y el otro cortar las comunicaciones enemigas entre Guayaquil y la Provincia de El Oro..." (Monteverde, 1991, pág. 5).

Ante el requerimiento de apoyo logístico del Ejército, el 24 de julio de 1941 el Comandante de la Zona Militar de Guayaquil citó a una reunión urgente al Comandante de Marina CPFG Francisco Fernández Madrid y su Estado Mayor, explicando que de acuerdo con informes de inteligencia se presumía que los buques de la Escuadra del Perú estaban efectuando un bloqueo naval al Golfo de Guayaquil. En función de ello, decidieron que en la noche zarparía un convoy de tres unidades civiles, transportando 850 guardias nacionales, pertrechos bélicos y víveres como refuerzos y abastecimientos a las unidades terrestres en la frontera sur. Se dispuso además que un avión Curtiss Sparrow, realice un vuelo con dirección a Puerto Bolívar, para constatar el arribo a dicho puerto del cañonero “Abdón Calderón” y las tres embarcaciones mencionadas.

Por otro lado, Perú había creado el “Agrupamiento del Norte” bajo el mando del general Eloy G. Ureta, que contaba con medios para conducir operaciones conjuntas. De acuerdo con la página web de la Escuela Superior de Guerra del Ejército de Perú (2020), la campaña militar del 41 fue organizada en forma coordinada entre las Fuerzas Armadas y Policiales bajo un solo comando. Aplicaron una serie de innovaciones como el empleo por primera vez en Sudamérica de los tanques LTP, de procedencia checa, de relevante participación por su capacidad ofensiva, y el impacto psicológico que causaban. De igual manera el empleo de paracaidistas y tropas aerotransportadas constituyeron un factor sorpresa en el teatro de operaciones, pues “Hasta esa fecha, solo los alemanes en Creta y los rusos en Finlandia habían realizado operaciones militares similares” (Escuela Superior de Guerra de Perú, 2020). Con el empleo de operaciones psicológicas, las Fuerzas Armadas peruanas lograron influenciar, sobre el imaginario del pueblo ecuatoriano.

El Plan de Campaña del Ejército peruano, debía estar coordinado con los planes de la Marina y del Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP, hoy Fuerza Aérea del Perú), por lo que indudablemente la Escuadra del Perú contribuyó a la maniobra operacional conjunta desde el 10 de julio, mediante el transporte de tropas y logística desde Callao para el Ejército que se hallaba en el teatro de operaciones del norte; además, con la tarea de ejecutar el bloqueo al Golfo de Guayaquil.

Al respecto, el contralmirante Carlos Monteverde (1971), detalla que la Orden de Operaciones del Agrupamiento Norte No. 3 emitida el 20 de julio, para ejecutarse al siguiente día, en el párrafo 8 titulado “Cooperación de la Marina”, en el inciso (b) indica: “Las Unidades de la Escuadra se mantendrán en aguas territoriales, listas a cortar las comunicaciones de Puerto Bolívar con Guayaquil, interceptando el Canal de Jambelí” (pág. 11). También se disponía que la 1ª División Ligera, efectúe una acción local, ya prevista en el Plan de Maniobra, correspondiente al bloqueo al Canal de Jambelí.

En la madrugada del 25 de julio, el capitán de navío Grimaldo Bravo Comandante General de la Escuadra peruana, por orden del Comandante del Agrupamiento Norte, zarpó desde Zorritos con dos unidades de superficie, con la misión de: “interceptar el convoy enemigo entre Guayaquil y Puerto Bolívar” (Monteverde, 1971, pág. 12). Para lo cual, el “Almirante Villar” efectuó patrullaje hasta la boca de Santa Rosa, seguido por el “Crnel. Bolognesi”. Esa decisión posicionaba a las unidades peruanas frente al “Abdón Calderón”, en el área de operaciones. Queda para la reflexión en este contexto ¿Cuál fue el aporte a esa fecha de los cuatro submarinos peruanos, para atacar las líneas de comunicaciones marítimas y blancos de oportunidad ecuatorianos?

Mientras tanto, El CAP tenía capacidades para obtener el dominio del aire en el teatro de operaciones conjunto definido por sus Fuerzas Armadas y así, atacar a las líneas de comunicaciones marítimas y objetivos estratégicos ecuatorianos, dado que tenía suficientes medios aéreos, que eran tecnológicamente más avanzados que sus pares del Cuerpo Aeronáutico Ecuatoriano (CAE). El núcleo de la aviación peruana de combate era la 41° escuadrilla de 5 cazas North American NA-50, entregados por Estados Unidos en mayo de 1939. Por lo tanto, desde el inicio de las hostilidades el control del aire lo tenía Perú, a pesar de los esfuerzos de las tres aeronaves disponibles y las escasas baterías antiaéreas con que contaban las unidades terrestres y navales ecuatorianas. Pese a la situación desfavorable, el “Abdón Calderón” tras enfrentar exitosamente un nuevo ataque por parte del CAP, el 26 de julio escoltó a los tres buques de transporte en su retorno a Guayaquil, rompiendo nuevamente el bloqueo naval, ejercido por parte de las unidades navales peruanas restantes, dando cumplimiento de esa manera a la misión dispuesta. Las unidades ecuatorianas retornaron y permanecieron en Guayaquil, debido principalmente al estado de su armamento y por la falta de munición.

Lo que vino posteriormente, fueron los resultados de la falta de anticipación estratégica para la defensa de la soberanía e integridad territorial ecuatoriana. La falta de poder naval y aéreo disuasivo, descuidado por los Gobiernos desde 1830, fue irreparable. El control de mar a partir del 26 de julio fue alcanzado por la Marina peruana en el área del Golfo de Guayaquil, y el conflicto cambió de rumbo. Por sus capacidades en medios navales, la Escuadra del Perú bombardeó Puerto Bolívar y amenazó con bombardear Guayaquil.

Acciones tácticas en el área de operaciones.

La doctrina seguida en la época para emitir una Orden de Operación, no era la que se acostumbra hoy en día, con la rigurosidad del Proceso del Planeamiento Naval. La misión que recibió el Comandante del “Abdón Calderón”, contiene diez instrucciones muy precisas sobre la protección del convoy:

“Usted establecerá un servicio de vigilancia riguroso. Caso de encontrar a su paso al enemigo, Ud. comunicará por radio a los demás buques de su convoy para que apaguen todas las luces y traten de arrimarse a la orilla y avanzar a Puerto Bolívar de ser posible; entre tanto Ud. abrirá fuego contra el enemigo, hasta tanto el convoy se haya puesto a salvo y sostendrá la acción a despechos del propio sacrificio, con tal fin” (Monteverde, 1991, pág. 10).

La misión fue cumplida por el teniente de fragata Morán Valverde, acorde a las instrucciones recibidas, sin mayor novedad a las 10:25 del 25 de julio. Posteriormente, Morán Valverde, tras ser informado que las reparaciones de los cañones estaban completadas, ordenó zarpar a las 10:30 del 25 de julio desde Puerto Bolívar, a fin de realizar pruebas en mar abierto. De lo que sigue, el Comandante del “Abdón Calderón” lo relata en su Parte de Guerra como sigue:

“...A las 11:25 horas, se ordena zafarrancho de combate y a las 11:30 horas el enemigo rompe los fuegos con un cañón de proa. Al verse el fogonazo del primer disparo se ordena fuego, repeliendo al primer momento con un nutrido fuego de nuestra artillería. El combate se prolongó hasta las 11:46 horas, instante en el que nos ocultamos del enemigo, tras la boca de Jambelí. Nuestro buque no sufrió daño alguno, a pesar de que los piques del enemigo estaban correctos en deflexión y apenas 20 metros largos y cortos. Es mi obligación hacer conocer la heroicidad con que combatió la tripulación, en todo momento supo cumplir con su deber...” (Morán , 1941, pág. 2).

Los resultados del combate, obligaron al “Almirante Villar” a retirarse del área de operaciones. El triunfo táctico se debió principalmente a la heroicidad, decisión y moral del comandante, sus oficiales y tripulantes. La contraparte peruana no ha reconocido los daños ocasionados, durante lo que ellos denominan un incidente. A pesar de ello, el Combate Naval de Jambelí¹² representa para la Armada del Ecuador, un legado de ejemplo y valor para las futuras generaciones .

La historia no ha sido justa en reconocer las acciones tácticas del “Aviso Atahualpa”, bajo el mando del alférez de fragata Víctor Naranjo Fiallos. El aviso, fue la primera unidad naval en entrar en acción en el área de Puerto Bolívar, donde permaneció aproximadamente un mes, bajo el mando del Comandante de la Quinta Zona Militar, con la tarea de realizar patrullaje en áreas en las que se encontraban lanchas patrulleras peruanas que amenazaban el flanco marítimo del Ejército. Durante varios días la unidad contribuyó muy efectivamente en la defensa antiaérea de todos los ataques a Puerto Bolívar y en su autodefensa.

El 23 y el 24 de julio, el “Atahualpa” demostrando un alto sentido del deber, se enfrentó nuevamente a la aviación peruana, en circunstancias del bombardeo a Puerto Bolívar y las poblaciones costeras. El día 23 repelió dos incursiones enemigas y derribó un avión que cayó en el sector de Balsalito. Luego de las intensas interacciones antiaéreas, la condición operativa de la unidad estaba limitada, por lo que el Comandante de Marina, dispuso su retorno a Guayaquil la noche del 25 de julio (Monteverde, 1971).

En 1941, Ecuador solamente contaba con las 350 toneladas del “Abdón Calderón” y las 70 toneladas del “Atahualpa”, con un total de 420 toneladas de desplazamiento, que debían enfrentarse a las 1585 toneladas del “Almirante Villar” y las 3230 toneladas del “Coronel Bolognesi” en los enfrentamientos del 25 de julio. Un total de 4815 toneladas de desplazamiento, sin tomar en cuenta a

¹² En recuerdo a ello el 25 de julio, fue declarado el Día Clásico de la Armada.

otras unidades de superficie y submarinas, que marcaban una clara diferencia en el poder enfrentado en la boca de Jambelí. En el supuesto de que el Ecuador hubiese contado a las horas del conflicto con un poder naval disuasivo, como el recomendado por los Oficiales de la Armada años atrás, entre ellos Manuel Alomía, posiblemente otro habría sido el escenario respecto a esta guerra y al proceso de la negociación para alcanzar la paz duradera.

Estado final de las operaciones

Entre el 25 y 27 de julio, se produce una pausa operacional por parte de la Escuadra del Perú, para reorganizar su dispositivo y de manera conjunta con el Ejército y el CAP, iniciar la fase de invasión al territorio ecuatoriano. El 28 de julio, el Ministro de Guerra ordenó al Ejército avanzar hacia El Oro, por lo que el general Ureta reanudó los ataques a las guarniciones de la frontera ecuatoriana; el CAP bombardeó ciudades del Oro y la Marina también bombardeó posiciones ecuatorianas. Finalmente, el 31 de julio, paracaidistas peruanos saltaron en Puerto Bolívar. La intensa presión diplomática por parte de Estados Unidos, Brasil y Argentina, obligó al Gobierno de Perú a aceptar un cese al fuego definitivo el 31 de julio.

El poder naval en el mar y los ríos, contribuyó a la victoria peruana. Como resultado del colapso de las fuerzas ecuatorianas, el Gobierno peruano exigió a Ecuador, que acepte la conquista peruana del Oriente a cambio de su retirada de la provincia de El Oro. El 8 de septiembre, mientras las tropas peruanas continuaban su avance hacia el Oriente, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Ezequiel Padilla, propuso que otras naciones americanas emprendieran "una acción colectiva" para alcanzar la paz. Tres días después, el comandante peruano aceptó una tregua que fue firmada en la ciudad de Talara (Rodríguez, 2004).

El fin del conflicto

El 15 de enero de 1942, en la III Reunión de Consulta de Cancilleres en Río de Janeiro, la delegación ecuatoriana se vio sometida a presiones por parte de todas las delegaciones diplomáticas, lideradas por Estados Unidos de América y Brasil, para firmar un Protocolo que excluía al Ecuador de su salida al Marañón. Se utilizaron todo tipo de recursos para ello, desde la negativa del Perú a entablar negociaciones pacíficas, hasta la amenaza de invasión a todo el territorio en desigualdad de fuerzas. El Gobierno de Arroyo del Río conformó una delegación que no sabía de la materia. Al respecto el diario El Día decía lo siguiente: "Así fue que mientras la delegación peruana incluía un personal especializado la ecuatoriana estuvo compuesta de retóricos en asuntos limítrofes...desconocían casi por completo el territorio ecuatoriano" (Quintero & Silva , 1998, pág. 453).

El 29 de enero de 1942, el canciller ecuatoriano Julio Tobar Donoso, firmó el Protocolo de Río de Janeiro que cercenaba el territorio ecuatoriano en 200 000 km² y dejaba a Ecuador sin salida directa al Marañón. De 1 177 890 km.² que tenía el país al momento de separarse de la Gran Colombia, se redujo a 270 670 km² tras “...años largos de descuido y de mala diplomacia, nos condujeron al trágico final” (Pareja Diezcanseco, 2009, pág. 111). El descuido en la conducción estratégica y fortalecimiento de Fuerzas Armadas, influyó en el impacto de la victoria táctica del “Abdón Calderón” y en los resultados del conflicto. A pesar de ello, el Protocolo no alcanzó su efecto deseado de obtener la paz duradera.

Luego del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, las crisis territoriales se mantuvieron por décadas. Hasta que en 1981, Perú ejecutó ataques aéreos a los puestos avanzados en la Cordillera del Cóndor, donde las Fuerzas Armadas ecuatorianas, tomando en consideración las lecciones aprendidas en 1941 y las experiencias obtenidas con su profesionalización, defendieron con tenacidad el territorio en disputa, mientras en los espacios marítimos la Fuerza Naval ecuatoriana mantuvo el control del mar. Este conflicto representó un punto de inflexión para el poder militar ecuatoriano, que permitió al país comenzar a ver los frutos de la visión del Gobierno Militar, que desde 1972 inició la adquisición de medios modernos para las tres fuerzas con los recursos de la exportación del petróleo, que vería su consolidación pocos años después con la victoria del Cenepa en 1995.

El 26 de enero de 2021, se cumplió el vigésimo sexto aniversario del conflicto del Cenepa , otro enfrentamiento político-militar ocurrido en el año 1995 entre Ecuador y Perú. Por el lado ecuatoriano, se considera un triunfo de la unidad nacional, a través del empleo conjunto del poder militar. La Fuerza Aérea consiguió el control del aire en el área del conflicto de manera contundente; la Fuerza Terrestre mantuvo intacto el territorio nacional, con acciones defensivas-ofensivas extraordinariamente ejecutadas, y la Fuerza Naval mantuvo el control del mar, con un esquema de maniobra disuasivo. La maniobra conjunta pudo ser realizada con voluntad política y estratégica, muy bien concebida y aplicada, contribuyendo al objetivo político de la guerra, y obteniendo así, la tan anhelada paz en Itamaraty en 1998. (Salinas, 2020).

CONCLUSIONES

La conducción política, estratégica, operacional y táctica ecuatoriana en el conflicto de 1941, estuvo desarticulada, debido a la carencia de un objetivo político claro, sin una concepción estratégica coherente con la naturaleza del conflicto, lo que dificultó defender la soberanía e integridad territorial ecuatoriana.

La débil conducción estratégica y el descuido en el desarrollo de las Fuerzas Armadas en las primeras décadas del siglo XX, que impidieron contar con un poder militar decisivo en el conflicto de 1941, no contribuyeron al impacto de la victoria táctica del “Abdón Calderón”; ya que, al no mantener el control del mar en el Golfo de Guayaquil, las Fuerzas militares peruanas consolidaron la conquista de una parte del territorio ecuatoriano.

Los conflictos estructurales existentes y el desequilibrio en las estructuras de poder de Ecuador y Perú, llevó a mantener un largo período de diferencias entre estos países con varios picos de violencia en sus relaciones. Tras la victoria del Cenepa de 1995, las estructuras de los diferentes campos del poder nacional cambiaron para los dos países, permitiendo alcanzar la tan anhelada paz y las condiciones para el desarrollo que las poblaciones a ambos lados de la frontera común, anhelaron por largo tiempo.

Referencias

- Escuela Superior de Guerra de Colombia. Departamento de la Armada. (29 de abril de 2019). *Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva*. Obtenido de https://issuu.com/estrategiamaritima/docs/libro_con_portada_y_portadillas_par
- Armada del Ecuador. (24 de Julio de 2019). *Combate naval de Jambelí, 1941*. Obtenido de <https://www.armada.mil.ec/?p=44003>
- Clausewitz, K. (1832). *De la Guerra*. Obtenido de <file:///C:/Users/n/Desktop/COMBATE%20NAVAL%20DE%20JAMBELI%201941/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>
- Escuela Superior de Guerra de Perú. (2020). *Campaña Militar del 41*. Obtenido de http://esge.edu.pe/campana_del_41/
- Franco, F. J. (2000). *Gaston Bothoul. La guerra como función social*. Obtenido de <file:///C:/Users/n/Desktop/COMBATE%20NAVAL%20DE%20JAMBELI%201941/Dialnet-GastonBouthoul-595156.pdf>
- Larrea , L. (1964). *La campaña de 1941. La agresión peruana al Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura ecuatoriana.
- Marina Perú*. (2020). Obtenido de Combate naval de Guayaquil 1828: <https://www.marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/11/?acont=combate-naval-de-guayaquil>
- Moliner, J. (2019). Clausewitz la seguridad militar. *Resi*. Obtenido de <http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista/article/view/118/207>
- Monteverde, C. (1971). El dominio del mar en 1941. *ANUARIO DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL 1971* , Vol. 2 Núm. 2 (1971):.
- Monteverde, C. (1991). Cincuentenario del combate naval de Jambelí, 1941-1991. *Revista de Marina*, 8-24.

- Morán , R. (25 de Julio de 1941). *Parte de Guerra del Comandate Rafael Morán Valverde. Combate Naval de Jambelí*. Guayaquil.
- Naranjo, W. (26 de Junio de 2020). *Honor y Gloria. La Reistencia del Cañonero Calderón y el Patrullero Aviso Atahualpa*. (R. d. 2020, Editor) Obtenido de https://www.revistaacademica-istcre.edu.ec/detalle_articulo.php?nid=67
- Pacheco, L. (1991). *Teniente de fragata Manuel Antonio Alomia Guerra, su influencia en la evolución de la armada del Ecuador*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos91/teniente-manuel-antonio-alomia-guerra/teniente-manuel-antonio-alomia-guerra.shtml>
- Pareja Diezcanseco, A. (s.f.). *Historia de la República*.
- Piella, C. (2014). *El desarrollo conceptual de la Revolución en los Asuntos Militares*. Bogotá: Cient. Gen. José María Córdova, 12(14), 19-34.
- Quintero, R., & Silva , E. (1998). *Ecuador. una Nación en ciernes*. Obtenido de biblio.flacsoandes.edu.ec: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=50561>
- Rodríguez, J. E. (octubre de 2003). *El papel del poder naval en el conflicto Perú-Ecuador de 1941*. Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1>
- Rosales, B. (18 de octubre de 2010). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/opinion/batalla-guayaquil.html>
- Salinas , M. (16 de octubre de 2020). <https://aguena.armada.mil.ec/slides/slide/la-estrategia-naval-en-el-conflicto-del-cenepa-de-1995-112>. Obtenido de <https://aguena.armada.mil.ec/slides/slide/la-estrategia-naval-en-el-conflicto-del-cenepa-de-1995-112>
- Sánchez , M. (2004). “Historia Marítima del Ecuador”. *Revista del Instituto de Historia Marítima*, tomo XI, primera parte.
- Sánchez , M. (2020). El Combate Naval de Jambelí en la Historia. *INHIMA*, 1-5.
- Terzago , J. (2006). *Alfred Thayer Mahan (1840-1914)*. Obtenido de Revista de Marina de Chile: <https://revistamarina.cl/revistas/2006/1/terzago.pdf>
- Valdivieso, C. (agosto de 2015). El Conflicto Del Cenepa: Su Camino Hacia La Paz. *Conjuntura Global*, vol 4, 221-235.